DOSTERSA S.A.

Guayaquil, 05 de Febrero del 2014

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

Conforme a lo requerido según Resolución No. SC.SG.DSC.G.12-002 de marzo 12 del 2012, respecto a la información y documentos que deben remitir las Compañías mercantiles que cuenten con sociedades extranjeras en calidad de socios y accionistas, procedemos a proporcionarles la siguiente documentación:

1. Nomina de socios o accionistas de la Compañía extranjera que a su vez es socia o accionista de la Compañía ecuatoriana.

2. Certificación extendida por autoridad competente del país de origen de existencia legal del accionista extranjero en su idioma oficial y traducido al español.

3. Acta de Directores.

Muy atentamente,

Javier Coronel Zambrano
Gerente

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL
18 FEB 2014
RECIBIDO
Hora
Firma

Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visítenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:
07/FEB/2014 15:53:02 Usu: evillamar

Remitente: No. Trámite: 6621 - 0
JAVIER CORONEL

Expediente: 121615
RUC: 0992438088001

Razón social:
DOSTERSA S.A.

SubTipo tramite:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

Asunto:
DOCUMENTACION DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

02014031180

0909233645

Revise el estado de su tramite por INTERNET Digitando No. de trámite, año y verificador =	70